

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 70356

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44019 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de la modificación de características de una concesión de aguas en el término municipal de Toledo. Referencia M-0095/2024.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud:

- Referencia expediente: M-0095/2024
- Solicitante: Indop Activa, S.L. (***2385**)
- Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión
- Descripción: Modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales del río Tajo, tramitada en el expediente de referencia C-0465/2018, en cuanto a la modificación del sistema vigente de regadío por aspersión de herbáceas, a goteo de olivar en superintensivo, con reducción del volumen concesional, sin cambios en el punto de toma, ni en la potencia instalada.
 - Caudal de agua solicitado: 49,1 l/s
 - Volumen máximo anual: 110 624 m 3
 - Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
 - Cauce/Acuífero: río Tajo
 - Término municipal donde se localiza la actuación: Toledo

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0095/2024, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 25 de noviembre de 2025.- El Jefe de Sección, Alberto Moya Cardo.

ID: A250055506-1